

# Denuncian mal uso de subsidios para el transporte de pasajeros

**PIDEN FISCALIZACIÓN.** Consejero regional hizo revelación tras recibir documento de la Asociación de Buses Rurales.

El mal uso de los recursos que entrega el Estado para el transporte público de pasajeros, a través de diversos subsidios, denunció el consejero regional Juan Cárcamo (DC) en el último pleno del Core realizado en Río Negro.

Según afirmó, recibió un oficio formal del presidente de la Asociación Gremial de Buses Rurales, organización que es beneficiaria del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) con aportes para la renovación de "micros" y taxis colectivos.

"Se señala que existen malas prácticas, porque hay empresas que se dedican exclusivamente al transporte privado y remunerado de pasajeros, pero tienen a sus vehículos inscritos como rurales para poder solicitar beneficios tales como el 33% de la TNE, el subsidio del adulto mayor e incluso postular al programa renueva tu micro, entre otros", acusó.

El core añadió que hubo una reunión a nivel regional de los dueños de buses del recorrido rural, en la que develaron

estas denuncias.

"No es posible que el Estado pague a empresas que están inscritas para hacer transporte público, tanto en la ciudad como en el mundo rural, y no hagan recorrido (para servir a la comunidad), y estén en las pesqueras y empresas", añadió.

Cárcamo planteó que "el derecho de un empresario para que entregue servicios a una empresa está correcto, pero es una relación entre privados. No puede ser que con recursos públicos se esté haciendo una dualidad, porque está ganando por la parte privada y reciben subsidios sin hacer el recorrido", insistió.

En la reunión del Consejo Regional, aseguró que tenía una carpeta con el detalle de esas presuntas irregularidades.

## PRIVADOS

Claudio Villarroel, presidente de la Asociación Gremial de Buses Rurales de Puerto Montt, fue quien entregó los antecedentes al core Cárcamo.

Mediante un oficio, el dirigente dio a conocer que duran-

te el año 2022, de un total de 43 beneficiarios del servicio rural para el programa "Renueva tu micro" en la primera etapa, "El nunca han prestado un servicio rural a la comunidad. Sin embargo, cuentan con la cartola de recorrido adjunto por cada patente, en el registro nacional de transporte público".

El documento agrega que el principal motivo que se persigue como gremio, "es que esta situación tan irregular llegue a su fin, ya que nos perjudica como asociación".

Denuncian además que "en varias ocasiones quienes realmente trabajan en recorridos rurales se ven desplazados en el programa "Renueva tu micro", por aquellos que trabajan en servicios privados".

Criticó el hecho que los dueños de esos buses que no entregan servicio para pasajeros rurales, por años se estén beneficiando con los subsidios que entrega el Estado.

## FISCALIZACIÓN

Solicitan un incremento en el proceso de fiscalización para

que esto no siga ocurriendo.

Piden que la unidad de fiscalización "del Ministerio de Transportes pudiese crear algún programa para fiscalizar estos vehículos, que jamás entran a un terminal de buses; y que fuese posible hacer un seguimiento de los beneficios y recursos que se entregan a la región".



EL PROBLEMA SE REGISTRARÍA EN EL RECORRIDO RURAL Y URBANO.